

OMPI



SCIT/ATR/TM/2001/CU

S

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

COMITÉ PERMANENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

INFORME TÉCNICO ANUAL

DE 2001

SOBRE ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE MARCAS

presentado por

CUBA

Serie anual de informes sobre las actividades de información en materia de marcas,
emprendidas por los miembros del Comité Permanente de Tecnologías de la Información

**INFORME TÉCNICO ANUAL SOBRE ACTIVIDADES DE
INFORMACION EN MATERIA DE MARCAS**

presentado por

CUBA

I -Evolución de las actividades de registro.

Solicitudes y Registros con relación al año anterior.

| <i>Modalidad</i> | <i>Solicitudes</i> | | <i>%</i> | <i>Registros</i> | | <i>%</i> |
|---------------------|--------------------|-------------|----------|------------------|-------------|----------|
| | <i>2000</i> | <i>2001</i> | | <i>2000</i> | <i>2001</i> | |
| Marcas | 1 776 | 1 109 | 62.44 | 3 208 | 1 156 | 36.03 |
| Lemas comerciales | 90 | 85 | 94.44 | 33 | 29 | 87.87 |
| Nombres comerciales | 238 | 142 | 59.66 | 98 | 125 | 127.55 |
| Rótulos de Establ. | 29 | 20 | 68.97 | 4 | 15 | 375.0 |
| Emblema empresarial | 52 | 108 | 207.69 | 0 | 0 | 0 |

Sectores en los que se observa una rápida evolución.

| | |
|-----------------|--|
| <i>Clase 05</i> | Productos farmacéuticos, veterinarios e higiénicos; sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés; emplastos, material para apósitos, etc. |
| <i>Clase 30</i> | Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café; harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería, confitería, helados, etc. |
| <i>Clase 25</i> | Vestidos, calzados y sombrerería. |
| <i>Clase 42</i> | Servicios de restaurantes, hospedaje temporal, cuidados médicos, de higiene y de belleza; servicios veterinarios, etc. |

II -Publicaciones

Se ha publicado a lo largo del año 2001 todas las solicitudes en 9 Boletines Oficiales de la Propiedad Industrial.

| | |
|----------------------------|-------|
| Marcas | 1 794 |
| Lemas comerciales | 120 |
| Nombres comerciales | 254 |
| Emblemas empresariales | 102 |
| Rótulos de establecimiento | 36 |

Todos los anuncios oficiales del departamento y de la Oficina en general se realizan a través del Boletín Oficial de la Propiedad Industrial. Además de comunicarles las disposiciones de la Oficina mediante resoluciones dictadas por el Director General de la misma.

En el departamento de marcas se trabaja a partir de una Base de Datos de marcas y otros signos distintivos. No obstante la información de la base se complementa con la brindada en las tarjetas realizadas a cada expediente y en el expediente en sí.

Para la generación de información en materia de marcas se dispone de informes periódicos que se emiten trimestral, semestral y anualmente por la Oficina; al Ministerio al cual se subordina (Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente).

III- Cuestiones relativas a la clasificación, reclasificación y la indexación de la información en materia de marcas.

Según el “Decreto Ley 203 de Marcas y otros Signos Distintivos” es de uso obligatorio para la solicitud de una marca la Clasificación Internacional de Productos y Servicios. Por ende al presentar una solicitud debe estar debidamente clasificada en cuanto al Clasificador de Niza. No siendo así para al Clasificador de Viena que es de uso obligatorio a la hora de hacer el examen.

En la actualidad se realiza el uso de las siguientes clasificaciones:

- Clasificación Internacional de Productos y Servicios para el Registro de las Marcas 8^{va} Edición (Inglés)
- Clasificación Internacional de los Elementos Figurativos de las Marcas 3^{ra} Edición.

Para el servicio de búsqueda se consulta tanto la Base de datos como el CD-ROM Romarín, enviado por la OMPI. Además de los registros del 6ter del Convenio de París. Datos que los cuales se comprueban sistemáticamente.

IV- Creación y mantenimiento de expedientes de búsqueda manual de marcas.

Se le confeccionan carpetas a todas las solicitudes de marcas y otros signos distintivos y estos son almacenados en el deposito.

En el año 2001 se confeccionaron 1 464 carpetas.

En cuanto a la actualización de los registros se logra con satisfactorios resultados el seguimiento automatizado de los expedientes. A continuación se relacionan.

| | |
|---|-----|
| Cambio de Dirección | 105 |
| Cambio de Nombre | 251 |
| Licencias | 12 |
| Corrección de errores | 9 |
| Denegación | 111 |
| Fusión | 66 |
| Limitación en la lista de productos y/o servicios | 2 |
| Renovación | 573 |
| Traspaso | 653 |

- ☞ Se conservan además los archivos del 6ter. registrados en Cuba en virtud del Convenio de París.
- ☞ Se dispone de todos los expedientes vigentes y no vigentes en nuestro fondo documental de la Oficina. Disponiéndose de estos por separado.

V- Actividades en el ámbito de los sistemas informatizados de búsqueda de marcas.

En lo referente a los insumos informáticos; se posee un servidor propio de acuerdo a las exigencias del trabajo. Se cuenta con una base de datos, con posibilidad de la ejecución del seguimiento administrativo y la publicación sale de forma automatizada. Además, se posee una base de datos para los expedientes no vigentes. Existe una opción para el análisis automatizado de las estadística.

El equipamiento utilizado es:

Terminal Pentium II 64 Mb
Soporte de red LAN de 100 Mb

VI- Administración de los servicios de marcas disponibles al público.

- Mediante los registros de cada servicio en un Libro por separado se administra el servicio de marcas. Incluyendo además los Libros de asentamiento de resolución y certificado.
- Regulando además el Control de visitas de usuarios.
- La realización de trabajos de carácter especial como informes y dictámenes realizados por la Oficina y en los cuales se ve envuelto el departamento de marcas.

VII- Cuestiones relativas al intercambio de documentación e información en materia de marcas.

Se recibe periódicamente:

- Las ediciones de la Gaceta de la OMPI.
- Las ediciones Sistemas informatizados de búsqueda del CD-ROM Romarín.
- Los paquetes de la Oficina Internacional contentivo de las designaciones según Arreglo de Madrid y el Protocolo concerniente al Arreglo.

Asimismo se envían del departamento:

- Los dictámenes sobre el Arreglo de Madrid.
- Los rechazos provisionales concernientes al Arreglo de Madrid.
- Y cualquier otra información a pedido de la OMPI.

VIII- Cuestiones relativas a la educación y formación, incluida la asistencia técnica a los países en desarrollo.

- En el año se han impartido varias conferencias sobre marcas y otros signos distintivos por parte de los especialistas de la Oficina a organismos y empresas interesadas.
- Se participó en la Feria Internacional de La Habana (FIHAV '2001) como inspectores del sistema de propiedad industrial.
- Se impartieron clases sobre marcas y otros signos distintivos en el Diplomado de Propiedad Industrial, ofrecidos a las provincias centrales del país y a especialistas del Polo Científico.

[Fin del documento]